

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 62

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Miércoles 7 de Abril de 1920

Año XXXVI - Núm. 11.001

PROBLEMAS SOCIALES

Las casas baratas

El Congreso ha aprobado el proyecto de presupuesto del Ministerio de la Gobernación en su sección de Reformas Sociales, en la que figura un aumento de 500.000 pesetas sobre la cantidad actualmente consignada para subvención a las entidades constructoras de casas baratas. Asimismo es probable que se apruebe también el proyecto de ley destinando veinticinco millones de pesetas a préstamos para construcción de casas baratas, proyecto presentado a las Cortes por el ministro señor Burgos y Mazo en el mes de Noviembre.

Finalmente, el Instituto Nacional de Previsión ha tomado los primeros acuerdos referentes a la inversión de parte de los fondos del seguro social en préstamos para el fomento de las obras sociales de público interés, incluyendo entre ellas esta de la construcción de viviendas higiénicas y baratas, de que tan necesitadas se hallan hoy las clases modestas de la sociedad.

Nos encontramos, pues, en un momento favorable, en lo que se refiere al magno problema de la habitación barata, y es preciso que los elementos sociales aprovechen la coyuntura, preparándose con tiempo, para hallarse en condiciones de recibir el beneficio.

Son muchas las localidades en que los hombres de acción social han constituido organizaciones encaminadas a la construcción de casas higiénicas y baratas, ya para cederlas en alquiler, mediante una renta moderada; ya, lo que es más perfecto, para adjudicarlas en propiedad, facilitando su pago a plazos, conforme a las normas que para el caso suministra la técnica económico-social.

El tipo de organización más generalmente seguido, y, el más recomendable, es el de la cooperativa, es decir, la asociación de los propios interesados para construir y administrar casas en beneficio exclusivo de ellos. Para estas cooperativas reserva la ley las mayores ventajas, y conviene, por tanto, aprovecharlas.

En el orden práctico, y con el fin de facilitar tales organizaciones, diremos que si en la localidad existe junta de mejora y fomento de habitaciones baratas, lo más eficaz será ponerse en relación con ella y atenderse a las instrucciones que dé. Estas Juntas tienen precisamente por misión favorecer la acción social y la gubernativa para la construcción de casas baratas, y están formadas por elementos técnicos y representativos, que las capacitan especialmente para ello. Si no hubiese Junta, convendrá constituir la cuanto antes, y al efecto, las autoridades locales o las corporaciones, sociedades obreras, centro de acción social u otras entidades análogas, han de dirigir al ministro de la Gobernación una instancia en que se solicite la creación de la junta, alegando, para justificar su necesidad, cuantas razones estimen pertinentes en orden al problema de la vivienda en la localidad de que se trate.

En Salamanca, donde algo se ha hecho en tan interesante materia, debe procurarse dar un mayor impulso a las gestiones hasta ahora realizadas, por ser esta una cuestión de innegable trascendencia en relación con los problemas sociales.

DE LA PASADA SESION

Los alcaldes de barrio

Otra vez Pozueta alcalde de barrio. En la sesión que anteaer celebró el Ayuntamiento, se dió cuenta, según dijimos, de los nombramientos de alcaldes de barrio, que al ocupar interinamente la Alcaldía había hecho el señor Olivera.

El Sr. Olivera, en su fugaz paso por la presidencia del Ayuntamiento, ha reparado una tremenda injusticia que otro antecesor suyo cometiera con el casi prehistórico alcalde de barrio don Arturo Pozueta Escudero, popular comerciante de esta plaza.

El Sr. Pozueta, después de desempeñar el cargo durante casi una «centuria», se le arrebató la vara y se le descolgó el farol, dejándole completamente a oscuras.

El Sr. Olivera ha reparado esta injusticia, y de nuevo Curro Pozueta ha sido nombrado alcalde de la sección segunda del barrio del centro.

¡Llor a Pozueta!
¡Y a ver para cuándo quedan esos banquetes!
He aquí, ahora, la lista de los nuevos alcaldes de barrio:

Primer distrito.—Sección primera, don Alonso González Francisco, y sección segunda, D. Arturo Pozueta Escudero.

Segundo distrito.—Sección primera, D. Antonio Gil, y sección segunda, D. Crispulo Borrego Quintanilla.

Tercer distrito.—Sección primera, don Leonardo Franco Ramos, y sección segunda, D. Enrique Cabanillas Llorente.

Cuarto distrito.—Sección primera, don Antonio Pérez Elisa, y sección segunda, D. Tomás Vicente Cerezano.

Quinto distrito.—Sección primera, don José Veiga, y sección segunda, don Claudio Barrado.

Sexto distrito.—Sección primera, don Eduardo Rodríguez Sancha, y sección segunda, D. Alejandro González.

Barrio de los Pizarrales.—D. Hilario Garrote.

La feria de Botijeros en el Arrabal

La afluencia de toda clase de ganados en el día de ayer, fué muy numerosa, aumentando también el número de compradores de las regiones de Victoria y Medina del Campo.

Las transacciones concertadas en el ganado caballar, han sido bastante limitadas, debido quizá a los altos precios que pretendían los tenedores, cotizándose, de 350 a 3.000, según clase y edades, siendo el mejor ejemplar presentado el de la propiedad de don José María López, de Casca de Campeán (Zamora), hermoso caballo de tres años, por el que pedía su dueño la cantidad de 3.000 pesetas, que seguramente obtendría, y en yeguas de cría, el mejor ejemplar presentado en el ferrial fué adquirido por el conocido industrial de esta D. Francisco Marcos Borrego, en la suma de 3.000 pesetas, hermosa yegua de tres años, cuya lámina era la única que llamaba la atención en el ferrial.

En el ganado mular, las transacciones con certezas fueron también bastante escasas, rigiendo los mismos precios que en el primer día.

En el ganado que más transacciones se concertaron, fué en el asnal, cotizándose, de 120 a 300 pesetas, según clases y edades.

Los cerdos de vida han sufrido un pequeño descenso del valor que tenían, debido sin duda a la carestía de los piensos.

En el ganado vacuno existió un gran retraimiento en las transacciones, cotizándose el destinado al sacrificio, a los siguientes precios: terneras, de 45 a 46 pesetas arroba; toros, de 41 a 42; vacas, de 39 a 40; bueyes, de 37 a 38, y el ganado de vida, de 1.000 a 1.750, según clase y edades de las reses.

DEL AYUNTAMIENTO

La cuarta tenencia de Alcaldía

En la última sesión municipal quedaron previstas, en propiedad, algunas tenencias de Alcaldía. La cuarta correspondió al veterano concejal y culto obrero, jefe de los talleres tipográficos de Calatrava, don Manuel Pérez Criado, afiliado al partido maurista y antiguo y buen amigo nuestro.

El Sr. Pérez Criado ha sido elegido tres veces concejal por el populoso distrito de Santo Tomás. Lle



Don Manuel Pérez Criado, elegido cuarto teniente de alcalde.

va diez años en el Ayuntamiento. Su labor ha sido de las más provechosas y acertadas. En 1912 desempeñó felizmente la Alcaldía, durante un período de interinidad que bastó para demostrar su competencia en asuntos municipales los que ha estudiado con cariño y entusiasmo en

†
LA SEÑORA

D.ª ROSARIO SANCHEZ MORO
ha fallecido en Alba de Tormes el día 6 de Abril de 1920
a los cincuenta y siete años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición de S. S.
R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Fulgencio García Salinero, subdelegado de Medicina; hijas: D.ª Ana y D.ª Carmen; hijos políticos: don Isaac Pérez y D. Enrique Cuadrado; nietos, hermano, don Santiago Cornejo; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Suplican a sus amigos y personas piadosas una oración a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso del alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Quisicosas.

Nuevo Municipio flamante y orondo; ni de tu principio con verdad respondo. Cuando se decía con gran insistencia que todo armonía era su excelencia, sesiones motines van a presenciarse, al adjudicarse varas y fajines. Cuando paz y calma era la combina se rompen el alma (aunque con sordina) y el grave problema del saneamiento, que es perenne tema de este Ayuntamiento, y lo de las calles, como la Gran Vía, van a ser detalles de coquería.

Por lo que se dice, por lo que se cuenta, el que se deslice pagará la afrenta, y aunque el Municipio aparece orondo, hay desde el principio mucha mar de fondo.

Sé quien, por si acaso, con veigas nada, y hay quien no da un paso ni a marcha forzada. Se vive en recelo, y la más sencilla cosa, es un anhelo de la zancadilla.

Elo es lamentable y hasta muy sensible, pero inalienable y hasta incognoscible. En fin, nuestro sino ha de ser quizás, ir por el camino del «siempre p'atrás.»

Notas de Sociedad

Viajes. Han salido: Para Madrid, el gobernador civil de la provincia, Sr. Dacosta, con objeto de acompañar, desde dicha capital a la nuestra, a sus hijas.

—Para León, el catrático D. Mariano D. Berrueta, su señora y sus bellas hijas.

—Para Burgos, los Sres. De Camarasa (D. F.), que han pasado aquí una temporada al lado de sus padres, los señores de Monje Santano.

—Para su finca de San Vicente (Alconada), D. Fernando Liano, con su familia.

—Para Denoto, el joven escolar don Andrés García Blanco.

—Para Madrid y Barcelona, al objeto de hacer compras para su salón de sombreros, la Srta. Berta Rouces.

—Para Pontevedra, el comerciante señor García (D. L.).

—Han llegado: De Guijuelo, el comerciante D. Julio González y la esposa de D. Fernando Sánchez.

—De Ciudad-Rodrigo, D. Luis Bernaldo de Quirós, hijo del marqués de los Altares, y D. Jesús Montejo.

—De Villar de Leche, el propietario don José García.

—De Matilla, el médico D. Arcadio Martín.

—De Madrid, las distinguidas señoritas Emilia Perrotta y Jacoba García, con objeto de visitar a una hermana que ésta última tiene en el noviciado de las Jesuitinas.

En Córdoba, donde reside actualmente, se halla gravemente enferma la señora marquesa de Castellanos y de Trives.

—Se encuentra en gravísimo estado la esposa de D. Gonzalo Rodríguez López.

Fallecimientos. A los cincuenta y siete años de edad y confortado sus últimos instantes con los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica, entregó, en Alba de Tormes, su alma a Dios la Sra. D.ª Rosario Sánchez Moro, que disfrutaba de generales respetos por sus bondadosas y caritativas cualidades.

A su afilido esposo, D. Fulgencio García Salinero, subdelegado de Medicina; hijas, hijas políticas y en particular a su sobrino, nuestro querido amigo y corresponsal en dicha villa, D. Joaquín González Narros, hacemos presente la expresión de nuestra pena.

—En Logroño ha fallecido el padre político del que fué jefe de esta Intendencia, D. Carlos L. Mazpule. Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Peticiones de mano. Por nuestro respetable amigo el catedrático de esta Facultad de Ciencias, don Eduardo de Nô, ha sido pedida, para su hijo D. Eduardo, profesor de la Escuela Industrial de Béjar, la mano de la bellísima y gentil Srta. Adela García Revilla, hija del prestigioso abogado y catedrático de esta Universidad, D. José García Revilla.

La boda está fijada para el próximo venidero mes de Junio. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. Reciban nuestra cordial enhorabuena. —Por D. Avefino Ortega y su esposa, doña Celestina Viñuela, en la finca de Villafuente, ha sido pedida la mano de la bella y simpática Srta. Patrocinio García Tejedor, hija de D. Eduardo y doña Benita, para su hermano, el comerciante de esta plaza, D. Evaristo Viñuela. Con dicho motivo entre los novios se han hecho artísticos presentes. La boda se celebrará en el próximo mes de Mayo.

Varías. Se encuentra aquí el inspector general técnico del Timbre, D. Leopoldo García Durán. —De Cantalapedra estuvo ayer en esta, el propietario D. Teodoro Porres.

LA MAISON FRANÇAISE

Sombreros para señoras. Últimos modelos. Plaza Mayor, 15, pral. Se hacen toda clase de reformas, por muy complicadas y difíciles que sean.

Toma de posesión

A virtud del concurso promovido por el patronato del Asilo de la Vega, dijimos hace unos días que había sido designado para ocupar la vacante del malogrado médico D. Juan José González Peláez en dicho asilo, el reputado facultativo D. Arturo Sánchez Bustos, y de cuyo cargo se posesionó ayer.

Señale enhorabuena.

Junta general del Colegio Médico

En el local del Colegio, dicha entidad celebró la junta general a que oportunamente convocara, con asistencia de su presidente de honor señor Rodríguez de Dios, del presidente señor Romero Tapia y los Sres. D. Jerónimo Téllez, de Villares de la Reina; don José Martín Morán; de Parada de Arriba; D. Nicasio Cimas Leal, de Salamanca; D. Fermín G. Requejo, de Calvarrasa de Arriba; D. Fidel Almaraz, de Pajares de la Laguna; D. Bernardo Almaraz, de Aldeanueva de Figueroa; D. Leandro González, de Matilla de los Caños; D. José Mancebo, de Calzada de Valdunciel; D. Andrés Juárez y D. Dionisio Gómez Repiso, de Salamanca.

Enviaron su incondicional adhesión y estuvieron representados los señores don José Almaraz, de la Vellés; don Gregorio Juárez, de Salamanca; don Benito González, de Villalba de los Llanos; D. Juan Antonio G. Boyero, de Mozárbez; D. Lino Morales, de Topas; D. Apolinar G. Bergaña, de Florida de Liébana, y D. Santos de la Cruz, de Tejares.

Abierta la sesión, el Sr. Romero Tapia hace uso de la palabra, lamentándose de la apatía e indiferencia de muchos de los compañeros que integran la Asociación hacia este organismo de defensa de los intereses colectivos, por lo que en unión de los demás individuos que componen la junta directiva, consideran oportuno presentar la renuncia de sus car-

gos, juzgando que el apartamiento de aquéllos pudiera obedecer muy bien al poco acierto o a la ineptitud de la misma para realizar los fines perseguidos.

El Sr. Rodríguez de Dios y el señor Cimas abundan en las mismas consideraciones, doliéndose de esa falta de espíritu de colectividad existente entre los compañeros asociados, que agota las fuerzas y hace flaquear los ánimos mejor templados.

Suscitase después el tema referente a los sucesos y acuerdos tomados en la última junta de gobierno celebrada por el Colegio en relación con la amortización de la plaza de oficial de secretaría de esta institución, acerca de lo cual se protesta unánimemente por entender que no procede, toda vez que habiendo sido creado y otorgado en junta general expresado cargo, sólo en reunión general debe anularse, si así se estimara oportuno, acordándose, al efecto, que una representación de la Asociación haga presente al señor presidente del Colegio el ruego de ésta para que convoque a la mayor brevedad a una nueva junta y anule expresada resolución, reponiendo en su cargo al que le desempeñaba, expresando a la vez al Sr. Bustos los deseos de la Asociación, de que por la Junta de gobierno del Colegio se convoque a una reunión general para dilucidar este y otros extremos.

A continuación, y vista la firme ac-

titud de los individuos de la directiva de mantener su dimisión, se procedió al nombramiento de otra nueva, interina, no sin sentir grandemente aquella decisión, quedando constituida en esta forma: presidente de honor, D. Telesforo R. de Dios; presidente, don Emilio Casado; vicepresidente, don Leandro González; secretario, D. Dionisio Gómez Repiso; tesorero, D. Gregorio Juárez; contador, D. Fidel Almaraz, y vocales, D. Santos de la Cruz y D. Juan Antonio S. Boyero.

Levantándose la sesión acto seguido.

Consejo de Fomento.

Esta mañana, a las once y media, se habrá reunido el Consejo provincial de Fomento, con objeto de proceder a la redacción del reglamento por el que habrá de regular su funcionamiento.

En el número de mañana enteraremos a nuestros lectores de los acuerdos que se adopten.

Cámara de Comercio

Mañana, a las siete y media, celebrará sesión el pleno de la Cámara de Comercio, la cual revisará, según nos informan, bastante interés e importancia.

Villalobos en Cespadosa, Salvatierra de Tormes, Candelario y Béjar

(DE NUESTRO REDACTOR SEÑOR SANCHEZ GOMEZ)

Replanteo de escuelas en Salvatierra.—Estudio de tres caminos de Salvatierra a Pizarra, a Montejo y a Cespadosa.—Inauguración de escuelas en Cespadosa: estusiasia y brillante recibimiento al Sr. Villalobos. Banquete, discursos, premios a los niños. La variante del camino de Candelario. La colonia escolar Jauregui, de Candelario.

Otra vez hemos acompañado, muy honrados con ello, en una breve excursión por estos bizarros pueblos de la brava sierra bejarana, al ilustre y popular diputado del distrito, doctor D. Filiberto Villalobos, para el que no son ciertamente, palabras vanas las que de tanta frecuencia salen a flor de labio de profesionales faranduleros de la cosa pública: cordialidad, fraternidad, dulzura de espíritu, bondad de carácter y de sentimientos, sacrificio de una vida tranquila en provecho de un pueblo.

Traemos de la excursión, realizada bajo una copiosa nevada—que no impidió a los pueblos salir en masa a recibir a su diputado—el grato recuerdo de unas hondas emociones recibidas ante aquellos espectáculos de desbordamiento de la alegría que rebosaba en los corazones nobles de aquellos campesinos, heroicos, decididos electores de Villalobos.

Hemos asistido a la inauguración de unas escuelas, al replanteo de otros grupos escolares, al estudio de unos caminos, a la reorganización de unos trabajos para la pronta terminación de esa grande obra de la Colonia Escolar de Candelario, recuerdo impercedero de la hidalga filantropía y del amor a los niños del malogrado Pepe Jauregui.

¡Cuánto hubiéramos deseado que esos políticos, a los que se les sirve el acta en bandeja, que esos políticos que no conocen ni saben nada de sus distritos, hubiesen presenciado el emocional recibimiento que a Villalobos se le dispuso en Cespadosa de Tormes, donde aquellos humildes campesinos y aquellas buenas mujeres y aquellos pequeños niños le vitoreaban como a su salvador!

Villalobos ha sabido llegar al corazón de sus electores, pero sus electores han sabido adentrarse también en el corazón de Villalobos.

Porque uno y otro, al encuentro cordial y íntimo, se han estrechado en íntimo abrazo que era identidad de aspiraciones, vivos deseos de regeneración, de resurgimiento y progreso de un pueblo y de un distrito que, como cantó en ruidos versos un mozo del lugar en el banquete de despedida, había estado siempre huérfano de justicia.

Con ser Cespadosa de Tormes uno de los muchos pueblos, acaso el mejor y más austero y libremente dió feliz ejemplo de independencia y de cariño a Villalobos, en las batallas electorales, Villalobos debía a este pueblo la promesa hecha de pasar un día entre sus amigos y... de permitir que se le hiciera recibimiento.

Muchas veces tuvo que ser aplazado el viaje hasta que, al fin, pudo ser hecho, en ocasión de inaugurarse unas escuelas que el mismo pueblo ha levantado con el apoyo moral y económico del activo e infatigable diputado por Béjar.

Y hace unos días, muy pocos, en automóvil salimos de Salamanca.

Acompañando a Villalobos fueron el ilustrado inspector de primera enseñanza, Sr. Escudero, y el arquitecto Sr. Secall. En otro automóvil, el ingeniero de Obras Públicas, Sr. Sacristán; el sobrestante, Sr. Brusi; y el joven don Víctor H. Peña, cespadosano y director del semanario *Renovación*.

Los automóviles hicieron entrada en Salvatierra de Tormes, donde Villalobos fué recibido por los elementos principales y de más valía del pueblo.

El arquitecto Sr. Secall, se ocupó de hacer el replanteo de las escuelas de niños y de niñas que muy pronto han de construirse en Salvatierra, gracias a las gestiones del Sr. Villalobos, mientras

que el ingeniero Sr. Sacristán y el sobrestante Sr. Brusi, con personal a sus órdenes, estudiaban la construcción de tres caminos, conseguida también por Villalobos: uno de Salvatierra a Pizarra, otro de Salvatierra a Montejo y otro de Salvatierra a Cespadosa.

—Dentro de un par de años—nos decía lleno de optimismo y de alegría Villalobos—todos los pueblos del distrito tendrán su camino... A todos ellos se podrá llegar en diligencia o en automóvil. Por ahora son catorce los que han de construirse.

Y presenciados los comienzos de estos trabajos, el Sr. Villalobos, con el señor Escudero y el que escribe estas líneas, marchó a Cespadosa de Tormes...

A más de una legua del pueblo, al puente de Salvatierra, sobre el río Tormes, salió una comisión numerosa de campesinos a recibir a Villalobos.

El automóvil pudo llegar hasta la alquería de El Medrano, en cuya finca, que habita y explota el joven Sr. Casero, estaban preparadas las cabalgaduras que nos habían de conducir a Cespadosa.

Y así, en pintoresca caravana, bajo la nieve unas veces, soportando la lluvia otras, el diputado por Béjar, rodeado de aquel grupo entusiasta de electores, picó de espuelas y partió camino del pueblo.

El vecindario, reunido a la salida del lugar, divisó la comitiva cuando aún faltaban un par de kilómetros para llegar. En cuanto fué visto el diputado, las campanas fueron echadas a vuelo, no cesando de tocar hasta que el Sr. Villalobos hubo llegado a la Casa Consistorial de Cespadosa.

Los cohetes y las bombas estallaban incesantemente en el espacio. La entrada de Villalobos en el pueblo fué emocionante.

En medio de vitores entusiastas, de repique de campanas, de cohetes y de diapasónicas ejecutadas por los dulzaineros del pueblo, Villalobos fué recibido, en primer término, por las autoridades, en pleno, del pueblo.

Allí vimos al alcalde D. Bernabé García, al primer teniente alcalde, D. Leoncio Gil; segundo teniente, D. Pedro Gil Garrido; síndico, D. Jesús Alonso; concejales, D. Casto Torres, D. Pedro Mateos, D. Pedro Hernández, D. Leonardo Tito y D. Martín Prieto.

Secretario, D. Martín Hernández; juez, D. Eleuterio Rieño; fiscal, D. Reyes Prieto; médico, D. Manuel Artacho; párroco, D. Felipe Nipou, y profesores de primera enseñanza, D.ª Eladia Bravo y don Eduardo García Nava.

Luego, el pueblo en masa, las casas engalanadas, una danza de mozos, y los niños de las escuelas con banderas y estandartes, entonando cantos de bien venido al diputado.

El Sr. Villalobos, descubierta, empujando, apretujando por la multitud, llegó al frente de la popular manifestación, haciendo alto ante la Casa Consistorial, donde la danza de mozos bailaron y *patitroquearon* de lo lindo y de modo admirable.

Aurelio Gil, Daniel Hernández, Guillermo Cornejo, Juan José García, Gregorio Sánchez, Juan Manuel Castro, Gregorio Castro y Leoncio Gil, con los dulzaineros Eusebio Hernández y Santos González, componían la danza que dirige con gran pericia Castor Hernández.

Seguido de la multitud, el Sr. Villalobos se dirigió a las escuelas que iban a ser inauguradas. Al pasar por una de las calles vimos un rótulo reciente, grande,

que dice: «Calle de D. Filiberto Villalobos».

Por acuerdo unánime del Ayuntamiento y del pueblo le ha sido dado este nombre a la misma calle donde Villalobos vivió gran parte de su infancia.

Antes de llegar a las escuelas una bella muchacha, la Srta. Felisa Hernández Peña, arrojó desde su balcón sobre Villalobos unas lindas flores y le da la bienvenida en delicados, cardinales versos, recitados con la dulce entonación campesina.

Las escuelas son dos espaciosos, admirables grupos, emplazados frente a la sierra, aislados del pueblo. Ya tienen los niños unos leales en los que su estancia en ellos no sea tortura, como lo era en los viejos e insalubres y deshabitados.

El ilustrado párroco D. Felipe Nipou, bendijo las escuelas y acto seguido, por lo avanzado de la hora, se suspendió el reparto de premios y el acto de la inauguración, para después de la comida.

La comida con que el Ayuntamiento obsequió a Villalobos y sus acompañantes, fue espléndida. Todas las autoridades tomaron asiento a la mesa. No hubo brindis. El banquete transcurrió en medio de franca cordialidad.

Después de la comida, el Sr. Villalobos, con las autoridades y el pueblo en masa, tornó a los locales escuelas.

Allí se verificó la inauguración y el reparto de los premios que el diputado por el distrito llevó para todos los niños y niñas de las escuelas, consistentes en libros de enseñanza y educación.

El acto fue presidido por el Sr. Villalobos con el inspector de primera enseñanza, Sr. Escudero, el alcalde, el Ayuntamiento, todas las autoridades, en fin, del pueblo, que antes hemos mencionado.

Al comenzar el reparto de premios, los niños Eladio López, Fermín Jiménez y Gregoria García, en nombre de sus compañeros de clase, pronunciaron unos discursos de salutación, elogio y agradecimiento al Sr. Villalobos.

Seguidamente, éste repartió un premio regalo a todos los niños y niñas, y el Ayuntamiento obsequió a los escolares con naranjas.

Terminado el reparto de premios, comenzaron los discursos.

No podemos dar una amplia reseña de ellos, nos lo impide la falta de espacio y lo vea también las dimensiones de esta reseña.

D. Martín Hernández, inteligente secretario del Ayuntamiento, leyó unas bien escritas cuartillas, en las que disertó acertadamente sobre el tema de la instrucción e hizo resaltar que a instancias y gestiones del Sr. Villalobos, se había publicado la Real orden de creación de otras escuelas que funcionarían en breve. Cespadosa, agradecido, ha dado el nombre de Villalobos a una calle, y ha hecho constar en acta su satisfacción por el bien que al pueblo reporta la fructífera labor de su diputado.

El veterano médico y escritor, don Félix Antigüedad, ex médico de Cespadosa, leyó también otro lindo y educador discurso, titulado *La mejor riqueza*, lleno de sanos consejos y enseñanzas cristianas, al que puso, como final, esta frase de Letamendi: «Si quisierais dejar ricos a vuestros hijos, arruinaos en su educación».

Luego habló el culto inspector de primera enseñanza y entusiasta paladín de la cultura infantil, D. Eulalio Escudero. Fue su discurso, por lo elocuente y sentido, un digno homenaje al ejemplar acto que se verificaba. Hizo resaltar su gratitud al noble pueblo de Cespadosa, por el sacrificio realizado de construir, a sus expensas, tan magníficos grupos escolares, correspondiendo así a las observaciones que en diferentes veces hiciera el orador al Ayuntamiento, en sus visitas de inspección a los antiguos locales. Anunció la publicación de la Real orden creando dos nuevas escuelas, gracias a la labor incansable del Sr. Villalobos, y terminó haciendo una atinada disertación acerca de lo que es la escuela de primera enseñanza, de su misión y de la del maestro y del deber que los padres tienen de colaborar en la obra del profesor.

D.ª Eladía Bravo, ilustrada profesora de Cespadosa, dijo después un breve discurso, que sorprendió no sólo por su elocuencia, sino por la brillantez del concepto y de su exposición. En sus cordiales y sentidas palabras de profundo amor patrio, dio gracias a los Sres. Villalobos y el ensalzó por sus desvelos por la enseñanza y al pueblo de Cespadosa por su generoso desprendimiento para la construcción de las escuelas.

El profesor de niños D. Eduardo García Nava, hizo también un sentido y elocuente discurso, en el que como hijo de Cespadosa, mostró su alegría por el noble resurgir del pueblo; haciendo loables obras de cultura y expresó su agradecimiento al Sr. Villalobos y a cuantos intervinieron en estas obras de educación ciudadana.

El culto médico de Tala, D. Guillermo Hernández, nuestro antiguo amigo y paisano, se asoció al acto con elocuentes palabras de efusivo elogio al Sr. Villalobos, hombre de tan excelsos merecimientos y de tan austeras cualidades, que si España dispusiera de muchos hombres como Villalobos, cambiaría radicalmente el problema español, para transformarse en una era de paz, de bienestar y civilización.

Don Manuel Artacho, joven médico de Cespadosa también se asoció al acto, pronunciando sentidas palabras de halagadora esperanza en un venturoso resurgir de Cespadosa.

Luego, D. Antonio Jaén, vocal de la Junta local de primera enseñanza, dijo unos versos suyos, improvisados en el acto, en los que brotó, espontánea y fresca, la cordialidad del alma cespadosana y el amor del pueblo a Villalobos.

Y seguidamente, surgió otro poeta, Pedro Castro, un mocetón del campo, espíritu inquieto y talento natural grande, que de haber sido cultivado, bien pudiera haber proporcionado a las musas españolas días de soberanos éxitos.

Recitó Pedro Castro unos largos versos que merecieron general aprobación por su espontaneidad, por sus atisbos de poeta, por la sinceridad que en los mismos puso, aun cuando el ritmo y la métrica no se ajustasen en un todo a las prescripciones de la poética.

He aquí algunas de las cuartetas. «Atención pido enseguida al pueblo cespadosano, para dar la bienvenida a un ilustre ciudadano. A un hombre de humilde cuna que con proceder honrado, supo alcanzar la fortuna y el acta de diputado. A un hombre que promisiones, no prodiga con falsía... nadie llega a sus mansiones que no alcance cuanto ansía... A un hombre, en fin, generoso, de corazón siempre abierto; padre del menesteroso, en suma: a D. Filiberto...»

«El montazgo poeta pinta luego el abandono de Cespadosa, los desaires que constantemente recibió de Gobiernos y de «antiguos diputados»; de sus sacrificios para el pago de las contribuciones, para continuar diciendo: «Acabe ya el abandono en que estuvo Cespadosa, tenemos en nuestro abono quien hará cambiar las cosas. ¿Quién sabe que los molinos fueran aquí granjerías? Aquí se tejieron linos... Hubo aquí ganaderías... Aquí vivieron, ufanos produciendo, los vecinos, trigas a los bejaranos, frutos a los salmantinos... No tiene ya Cespadosa ricas mieses que guardar, no tiene industria abundosa, ya apenas queda un telar...»

Y el mozo poeta torna a proclamar que Cespadosa tiene hoy esperanza y fe en su porvenir, y esperanza y fe en Villalobos, «en el hombre singular de nuestro bien, guía y norte...»

Los versos del campesino entusiasta de Villalobos, rudo cantor de las pasadas glorias de Cespadosa y de la esperanza en un porvenir risueño, fueron calurosamente aplaudidos y festejados.

La ovación se reanuda cuando se levanta a hablar el diputado por Béjar.

Filiberto Villalobos hizo un discurso con el que puso fin al acto—todo sencillez, cordialidad y emoción.

Villalobos habló a sus compañeros de ayer, a sus condiscípulos de escuela, a los amigos de sus juegos infantiles, con la amigable sencillez con que se habla entre camaradas. Ni sonora oratoria efecista, ni latigazos de mitin, ni ampulósas frases frías e insinceras para cazar incautos... Villalobos habló con la elocuencia de la sinceridad, que le brotaba cordialmente del corazón.

No tratamos de recoger aquí punto por punto lo que dijo, sino algo de lo que expresó ante ovaciones delirantes y muestras expresivas de cariño de todo un pueblo que le escuchaba orgulloso.

Muchas veces—decía Villalobos—me siento preguntar las gentes cómo puedo soportar, sin rendirme, ni hastiarme, el constante aljeto de comisiones y comisionados que todos los días llenan mi casa y mi despacho.

Si estas gentes presenciaran la efusión de vuestro recibimiento y pudieran gustar la satisfacción espiritual que me proporciona vuestra lealtad tan cordial y tan sincera, comprenderían fácilmente mi identificación en vuestras aspiraciones, en vuestros intereses y en vuestros deseos.

El Sr. Villalobos, en párrafos todo emoción, dedica sentidísimo recuerdo a la época de su vida, que pasó en Cespadosa, a sus maestros, a sus discípulos, al pueblo, viviente recuerdo de su infancia.

En Cespadosa comenzó a moldearse el espíritu de Villalobos. De esto se enorgullece el diputado por Béjar.

Luego habló de la importancia del acto de inaugurar unas escuelas. Y decía: «No hace mucho firmaba yo como tigo la compra de la dehesa de Muñoz Peque, por el pueblo, acto que es el principio de vuestra redención económica, para que vosotros podáis vivir dignamente. Luego asistí a la inauguración de los trabajos de la carretera de Guijuelo a Piedrahíta, tan beneficiosa para este pueblo. Y con ser estas cosas muy importantes, lo es más la inauguración de una escuela... ¿Por qué? Este castillo inhabitado que se levanta a cien metros del pueblo, es el resto de una época feudal. Las casas, las tierras y los hombres desde Barco de Avilés a Alba de Tormes, pertenecían a la casa del duque de Alba, a quien pertenecían aún las ruinas del castillo y parte del término municipal de Cespadosa.

Y sin las escuelas que instruyeron a los hombres, vosotros y vuestras herederas y las de otros muchos millones de seres pertenecerían a unos o a otros duques. Y la felicidad de la humanidad no sería completa, mientras la cultura no sea el principal patrimonio que leguemos a nuestros hijos. Con ella el progreso y la libertad serían más fácilmente conseguidas y apreciadas.

Por eso la creación de estas escuelas tiene para mí una importancia trascendental. En ellas, vuestros hijos, adquiriendo la cultura suficiente para permitirse pensar que no nacieron para ser explotados, ni mucho menos para dejarse dominar en el trabajo, como esclavos.

El Sr. Villalobos recomendaba mucho a las autoridades se excedan en el cumplimiento exacto de sus obligaciones para con la enseñanza, y terminó diciendo: Mi mayor satisfacción será la de que yo pueda satisfacer holgadamente vuestros anhelos y vuestras aspiraciones... La ovación fue entusiasta y clamorosa los vitores.

El alcalde, D. Bernabé García, dió gracias a todos por su asistencia al acto y por su cooperación a la brillantez del mismo.

Poco después, seguido de todo el pueblo, que le despidió en las afueras, Villalobos y sus acompañantes marcharon a Béjar.

Pasamos la noche en Béjar, en la fonda de Venancio Rodríguez—la mejor fonda de España—según frase corriente de Rodrigo Soriano.

Hasta media mañana del día siguiente, hasta cuyas horas duraron las comisiones que visitaron a Villalobos, no pudimos salir para Candelario. En Candelario se repitieron las escenas.

Los Sres. Sacristán, Brusi y Castriellón conferenciaron con Villalobos y el Ayuntamiento de Candelario, para comenzar los trabajos de la carretera de este pueblo a Béjar, y hacer menos peligroso aquel zig-zag, de agudas curvas, coco de todos los conductores de coches y automóviles.

Visitamos la colonia escolar Jauregui, hermoso edificio, ya cubierto, a falta sólo de tabiquería, pisos, puertas, etcétera, cuya obra se espera esté terminada (si el transporte de los materiales lo permite) a último de Mayo o primeros de Junio.

Los Sres. Villalobos y el director facultativo de la obra, Sr. Secall, hicieron con los maestros contratos parciales de la obra que falta por ejecutar.

Delante del edificio han sido plantados 150 árboles (cedros, plátanos, castaños de Indias y tilos). En derredor de la colonia se plantarán otros 500 más. El lugar del emplazamiento es sencillamente soberano. No se describe tan fácilmente el soberbio paisaje que desde la colonia se divisa.

Las operaciones de las contratas de las obras a realizar en estos meses, duraron casi toda la tarde. Antes, el simpático industrial D. Florentino Rico, hermano de Villalobos, nos obsequió con un aperitivo.

El amigo de Villalobos nos obsequió con una comida que dejaron chicas las bodas de Camacho... Y al oscurecer volvimos a Béjar, de donde hasta cerca de las diez no pudimos salir. El automóvil, luchando contra feroz ventisca, contra el agua y la nieve, pudo al fin, sin el menor contratiempo, dejarnos en Salamanca, a las dos horas escasas...

El viaje fue tan feliz como agradable la estancia en estos pueblos bejaranos, de los que Villalobos es, como dice el rudo poeta de Cespadosa de Tormes, «... el hombre singular, de nuestro bien, guía y norte...»

J. Sánchez-Gómez.

DE HACIENDA

Libramientos al cobro.

Para el día de hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Fabián Rodríguez, 105 pesetas; D. Raimundo García, D. Domingo Tintero, D. Nicolás Regalado, don Isaac Hernández, D. Abelardo Rey, don Demetrio Lagar y D. Jerónimo Jiménez, 35 pesetas cada uno.

La fiesta de los escolares de Derecho

Donativos últimamente recibidos:

Don Ernesto Blanco, una platea, 20 pesetas; D. Isidro Segovia, un palco, 10; D. Julián Coca, un palco, 15; don Agustín de Asís, una butaca, 2,50; un estudiante, 2,50 por una butaca; don Ambrosio Rodríguez, dos butacas, cinco; un donante, 2,50; D. Miguel López, dos butacas, cinco; D. Francisco Goyenechea, una butaca, 2,50; don Arturo de Dios, tres butacas, 7,50; don Tomás García Cosilas, una butaca, 2,50; D. Vicente Puertas, una butaca, 2,50; Sra. Viuda de Alipio, dos butacas, seis; Srta. Esperanza Diego, dos butacas, cinco; D. Ramón Rúa Figueroa, tres butacas, 7,50; D. Santiago Bermejo, dos butacas, cinco; don Manuel Calzada, dos butacas, cinco; don Primo Garrido, donativo, cinco; un donante, tres.

SUCESOS

Carterista detenido.

Momentos antes de abrirse el establecimiento bancario de D. Matías Blanco Cobaleda, se encontraban haciendo guardia en las proximidades dos sujetos, aparentemente caballeros por la indumentaria y las alhajas que ostentaban.

Casualmente pasó por aquel sitio el activo vigilante Sr. Alvarez, y al verle dichos sujetos se dieron a la fuga.

El representante de la autoridad persiguió a uno de ellos, consiguiendo

TEATRO LICEO

Compañía de zarzuela y opereta española del maestro ESTELA

Hoy, miércoles, 7 de Abril.

A las seis y media. - Vermouth.

¡¡GRAN ÉXITO!!

Los cadetes de la Reina

y estreno grandioso de

Juan de Dios

LUJOSA PRESENTACION

A las diez. - Noche.

Debut de la tiple Natividad Ventura.

Molinos de viento

y segunda representación de la hermosa obra

Juan de Dios

En breve, Pepe Conde o el mentir de las estrellas.

Enseguida, La Princesita de los sueños locos

Dr. Inigo Maldonado Laboratorio de análisis clínicos. Consulta de enfermedades de la sangre. ANALISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, espus, exudados, jugo gástrico, heces, etc. Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de la t. berculosis. Hemocultura. Aglutinaciones. (Reacción de Widal). Fijación de complemento. Reacción de Wassermann, aplicada a diagnóstico de la sífilis en todos sus períodos. Análisis bacteriológico de cultivos hidatídicos. Análisis de tumores. Preparación de vacunas autógenas. che, fiebre de Malta, infecciones tíficas, paratíficas y colibacilares: estrep. tóxicas y estafilocócicas. Absoluto rigor científico en los trabajos. A petición de los compañeros, se remiten todos esterilizados para la recogida de sangre y otros productos patológicos, cuya recolección debe ser hecha asépticamente. Consulta de 9 a 11 y de 4 a 7. Quintana, 5 y 7. Teléfono 196.-Salamanca.

MOTORES ELECTRICOS E INDUSTRIALES, DINAMOS, ALTERNADORES, TRANSFORMADORES Y TURBINAS. MAQUINAS DE VAPOR, SIERRAS CINTAS, TUPIS, SIERRAS CIRCULARES, BOMBAS, GRUPOS MOTO-BOMBAS, MOTORES A GAS. MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA LA INDUSTRIA. TODO NUEVO Y DE EXACCION DE LAS MEJORES MARCAS. MATERIAL GARANTIZADO. REPARACIONES DE MAQUINARIA GENERAL. INSTALACIONES DE LUZ EN LOS PUEBLOS Y FINCAS PARTICULARES. CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA DE PRIMERAS FABRICAS MUNDIALES. ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS GRATIS. El Arte Moderno — BLANCO Y MORA. Corrijo, 30.-Salamanca. Venta de una cantera de piedra. En el término de L. drada se vende una cantera de piedra de grano fino, de canchales y orilla de la vía férrea de E. P. na, con mucha cantidad de piedra. Para tratar, en su dueño, Esteban Gómez, en dicho punto.

detenerle en la plazuela de la Fuente.

Conducido a la inspección de Vigilancia, resultó ser un carterista llamado Mariano Rodríguez Marciel (el Visera), el cual fué a los pocos momentos llevado a la cárcel a sufrir condena.

Mujer herida.

En la Casa de Socorro fué ayer curada Luisa Alvarez de un hematoma en los párpados del ojo izquierdo y de una contusión en la región glútea.

Imprudencia temeraria.—Herido de un tiro.

Aun cuando a la hora que nos retiramos de los centros oficiales, diez de la noche, no se tiene conocimiento alguno, sabemos de un modo cierto que ayer, con ocasión de ir paseando acompañado de su novia, un joven, por el camino de Carbajosa de la Sagrada, según propia manifestación del herido, se le disparó una pistola hiriénole en el muslo izquierdo.

Con penosos esfuerzos llegó a la Serna a demandar socorro, y el alcalde pedáneo, D. Manuel Martín, recabó el auxilio del automóvil GU-16 para trasladarle a Salamanca, y le fué denegado por tener que hacer un largo viaje.

Sin embargo, parece ser que el herido fué transportado en el coche de un distinguido c-pitalista de esta ciudad, muy afinado en Santa Marta y en el término de La Serna.

No podemos dar más pormenores de este suceso, porque el herido no se presentó a ser curado en la Casa de Socorro.

Mercado de Salamanca

Los precios de nuestro mercado de hoy son los siguientes:

Trigo, a 108 y 110 reales; cebada, a 64; centeno, a 92. Tiempo regular. Tendencia, al alza. Operaciones, nul.

Los mercados de trigos y harinas

Convencidos los tenedores de trigo de que el valor de este cereal ha de subir aún más, no sólo por la escasez real que del mismo existe, sino por la ineficacia de las disposiciones dictadas por el Ministerio de Abastecimientos, que es el primero en quebrantarse, toda vez que paga las harinas a más precio que el de la tasa, insisten en su táctica de abstención de oferta, con lo que los precios continúan su marcha ascendente, alcanzando alturas que nadie pudo pensar.

En el mercado de Valladolid ofrecese actualmente el trigo para ventas al detall hasta 111 1/2 reales fanega, y por partidas se opera muy poco por los elevados precios que se pretenden.

En Salamanca se paga el trigo a 108 reales fanega; en Zamora, a 96; en Riosco, a 107; en Nava del Rey, a 104; en Aranda de Duero, a 110; en Peñafiel, a 108; en Palencia, entre 102 y 103; en Burgos, clase Álaga, a 110; mocho y rojo, a 97; en Benavente, a 105; en Medina, entre 108 y 110, y en Arévalo, a 104.

El mercado de Barcelona continúa abasteciéndose principalmente de trigo argentino, al que se suman algunas partidas comarcales. Cotízase aquel, oficialmente, de 69,25 a 71,25 pesetas los 100 kilos.

Poco o nada ha variado la situación en Francia, y aun cuando se espera que las importaciones han de ser de considerable a partir de mediados del actual, dados los grandes cargamentos que hay en ruta, las cantidades que en la actualidad se reciben son con mucho inferiores a las necesidades y hay que acudir a los stocks de los puertos, que disminuyen sensiblemente.

Los mercados de trigo extranjeros tienden igualmente al alza; el de Nueva York cotiza los 100 kilos a 150,40 francos, y el de Buenos Aires, a 111,81.

Las harinas, al igual que en los trigos ocurre, aumentan constantemente de precio y no asusta ya pagar los 100 kilos a 82 pesetas, a pesar de todas las leyes de tasa habidas y por haber, y aun a dicho precio no todo el que las desea puede conseguirlas, pues su demanda es extraordinaria por ser muchas las necesidades que hay que cubrir.

En Valladolid, la Asociación de Fabricantes cotiza la harina integral a 70 pesetas los 100 kilos.

El mercado de Alcañiz ofrece: harina de primera fuerza, a 75 pesetas los 100 kilos; blanca, a 72; de segunda, a 65; de tercera, pienso, a 55.

La plaza de Barcelona cotiza: harina

entera libre, de 82 a 88 pesetas los 100 kilos; idem intermedia, a 58; segundas, de 40 a 42,50; terceras, de 35 a 36,66; cuartas, de 33,33 a 36,66.

EXPORTACIONES POR LAS ADUANAS ESPAÑOLAS

La Dirección general de Aduanas anuncia en la Gaceta que las exportaciones realizadas durante los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos, ofrecen el siguiente resultado:

Alpiste, 928.477 kilogramos; embutidos, 180.879; cáñamo en rama, 10.705; miel de abejas, 7.693; galletas finas, 6.981; papel de seda, 520; mijo, 500.

«De lentejas—añade—se suspendieron las exportaciones por haberse cubierto el cupo de las 2.000 toneladas autorizadas, y de los demás artículos no se han realizado exportaciones.»

Asamblea eucarística

Donativos de los feligreses de la parroquia de la Purísima:

Don Gaspar Jiménez Repila, párroco, 25 pesetas; el Sr. Teniente párroco, 25; el Sr. Coadjutor, cinco; doña Gonzala Santana, 500; D. Acisclo Casanova, 200; D. Andrés Pérez Cardenal, 50; D. Francisco Merás, 25; don Lorenzo Lucas, 10; D. Ave ino Pérez, una; D. Emilio Avila, una; D. Félix Rodríguez, cinco; D. Juan Hernández, cinco; D. Luis Hebrero, cinco; D. Guillermino H. Sanz, cinco; D. Manuel Zurdo, 0,50; D. Victoria Hernández, 0,50; don Andrés García Alfaraz, dos; doña Mercedes Gómez, una; D. Leopoldo H. Sanz, cinco; D. Francisca Martín, una; D. Angel Martín Arcos, cinco; D. Patricio Peña, cinco; D. Manuela Santos, una.

Don Gróntrán Poveda, una; D. Emiliano Giménez, cinco; D. Luis Romano, cinco; D. Filiberto Villalobos, 10; don César Santos Ailén, 10; D. Mariano Arenillas, 50; D.ª Anunciación de Dios, una; D.ª Teresa Pereira, dos; don Eleuterio González, dos; D.ª Flora Pérez, 0,75; D.ª Manuela Moro, 0,50; D. Francisco Martín, cinco; don Gerardo Iglesias, dos; D.ª Elvira Monleón de Meneu, una, una señora, 0,50; don Santiago García, cinco; D. Eusebio Lizcano, dos; D. Marceliano Francisco, 0,10; D. Bernardino Calzada, cinco; D. Ricardo Sastre, 1,50.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 691,26.—Temperatura máxima al sol, 30,0.—Temperatura máxima a la sombra, 20,6.—Temperatura mínima, 7,0.—Termómetro seco, 11,2.—Termómetro húmedo, 9,0.—Viento, N. 1.—Cielo, nublado.—Tiempo, variable.

LOS TEATROS

BRETON

Decididamente el público salmantino acoge con creciente entusiasmo la notable compañía de Bellver, a juzgar por las espontáneas y unánimes ovaciones que la tributa, y constituyendo un positivo triunfo cada nueva representación.

Bien lo merece el valor artístico de las huestes que actúan en Bretón, que con naturalísima facilidad interpretan igualmente las obras del repertorio clásico español que las modernas creaciones del arte musical nacional de nuestros días.

En la sección vermouthe el drama lírico *El anillo de hierro*, volvió y consolidó la estupenda labor de la representación, interpretada irreprochablemente por la notabilísima tiple Sra. Velasco, que obtiene en ella un gran triunfo personal, llevando el peso de la obra con el señor Alonso, actor que con su positivo talento y magnífica escuela de cantante se luce gallardamente en la inspirada partitura.

Gotós, una vez más se manifestó acertadísimo haciendo el P. Ramón; Fornés, con su natural y graciosa desenvoltura; la Sra. Delgado, muy aplaudida, encarnando el papel de aya, y los Sres. Bayón y Garrosi, participaron también de los aplausos, bordanado su cometido con el acierto a que nos tienen acostumbrados.

En función popular se pusieron en escena las aplaudidas zarzuelas *Molinos de viento* y *La tragedia de Pierrot*, que fueron cantadas con perfección extraordinaria y precisa y puestas en escena con esplendidez lujosa e irreprochable.

Debutó con la primera tiple señori-

No debe usted preocuparse

por la escasez de artículos ni los precios elevados de los mismos.

En nuestros GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR constantemente se reciben partidas de géneros, constituyendo hoy UN GRAN STOCK, que nosotros, deferentes con nuestra clientela, ofrecemos a precios moderados, para lo cual rogamos se sirvan comparar con los de otras casas.

Grandes novedades para la temporada actual.

Laneria, sedería, ropa blanca, confecciones, bisutería y pequería.

PEREZ Y PARADINAS

CONAC TERRY. Esta casa regalará TRES magníficos automóviles OVERLAND en combinación con la Lotería de Navidad. Por cada copa de coñac de las marcas COMPETIDOR (malla verde), V. O. (malla blanca), N. P. U. (malla dorada). Exíjase un cupón numerado con detalles del sorteo. Además efectuará IMPORTANTES REGALOS a los dueños y camareros de cafés, bares, cervecerías, hoteles, ultramarinos, etc. FERNANDO A. DE TERRY Y C.ª-Puerto de Sta. María, Cadiz.

PINTORES Y CARPINTEROS. NO DEJES DE INFORMAROS DE LOS PRECIOS TAN ECONOMICOS QUE OS PONEN EN LA DROGUERIA DEL ARRABAL DEL PUENTE. DE AMADOR GONZALEZ, EN LA SEGURIDAD QUE COMPAREIS TODO LO QUE NECESITEIS PARA VUESTRO SERVICIO.

URALITA. Lo mejor y más económico para tejados. para informes y presupuestos al representante JOSE CREGO. Doctor Riesco, 82-84 Salamanca.

ta María Cruz Ortega, cuyas cualidades escénicas y dulcisima voz matizaron admirablemente su papel de Margot, demostrando un temperamento artístico delicado e inspiradísimo.

El resto de los intérpretes secundaron muy bien el éxito del conjunto, premiados con frecuentes y calurosos aplausos, especialmente tributados a las señoras Delgado y Gallego y a los Sres. Verzas, Delgado y Fornés y el resto de la compañía.

La orquesta y coros, muy afinados y ensayadísimos, destacando la inimitable y meritisima labor del maestro concertador Bouza, que se distingue tan brillantemente por su excelente dirección.

Para hoy: A las seis, Molinos de viento y La tragedia de Pierrot. A las diez y media, Eva.

LICEO

Las funciones de anoche.

Si en la sección vermuth se registró una superior entrada, en la de las diez el lleno fue tan completo, que se agotaron las localidades.

El público continúa, pues, acudiendo al Liceo y proporcionando a la empresa pingües resultados en su negocio.

La notable compañía Estela, representó en la primera sección Los calabreses y La gente seria, cuyas segundas presentaciones obtuvieron el clamoroso éxito de la noche anterior, realizándose una labor verdaderamente admirable.

El Sr. Romero fue ovacionado, así como la Srta. García, teniendo que repetir algunos números.

Hubo también muchos aplausos para el señor Gómez y demás intérpretes.

Los coros y la orquesta muy bien.

A última hora se representó El diablo con falda, de Sinesio Delgado, en cuya obra realizaron una meritoria labor el señor Gómez y la Srta. Wieden.

Para hoy: A las seis y media, Los cadetes de la reina y Juan de Dios (estreno). A las diez, Molinos de viento y Juan de Dios.

Los exploradores salmantinos

Se ha recibido en este Consejo provincial una circular del nacional, dando cuenta de un Real decreto, que trascríbimos íntegro a continuación, para conocimiento de todas las personas que estén interesadas en la marcha de la institución.

He aquí el Real decreto:

«Conforme con las razones expuestas por el presidente de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. La asociación de Los Exploradores de España se considerará oficialmente como nacional, debiendo estar su organización, dirección y fomento a sus filiales, en todo el territorio de la nación, bajo la dependencia del Consejo de dicha asociación, residente en Madrid.

Art. 2.º Ningún particular ni entidad podrá organizar ni dirigir grupos de exploradores sin la autorización escrita de dicho Consejo Nacional, el que deberá cuidar, muy especialmente, de que la instrucción y educación de los exploradores se ajusten en un todo a lo manifestado por la citada asociación de Los Exploradores de España al Ministerio de Instrucción pública al solicitar el reconocimiento oficial de su personalidad jurídica.

Art. 3.º El traje que vistan para sus prácticas los asociados, será el adoptado por la citada comisión, quedando prohibido su uso o el de modelos parecidos a persona que no forme parte de la asociación de Los Exploradores de España; igualmente se prohíbe el uso de insignias y tarjetas de identidad iguales o análogas a las que los asociados usan con carácter oficial.

Art. 4.º Los empleados de los distintos ministerios, que además de cumplir los deberes que en los mismos tengan, presten sus servicios como instructores en la asociación Los Exploradores de España, a satisfacción de la entidad directora de la misma, podrán ser objeto de recompensa.

Art. 5.º Los ministerios de la Guerra e Instrucción pública determinarán respectivamente las ventajas que pueden concederse a los exploradores de brillante historial a su ingreso en el Ejército y en los Institutos y Universidades.

Art. 6.º Las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, prestarán a los Exploradores de España toda la cooperación posible y beneficiosa a la finalidad educativa que la asociación citada persigue.

Dado en Palacio, a 26 de Febrero de 1920.—Alfonso.—El presidente del Con-

sejo de ministros, Manuel Allendesalazar

A nadie se le ocultará el paso de gigante que esto significa para la patriótica institución, ni las ventajas que encierra para cuantos a ella pertenecían, y de las que hablaremos otro día. Baste decir hoy que los Exploradores son ya una institución oficial, y que podrán responder a todos los fines escultistas para los que fue creada, y a los que dedicará su vida entera.

Han comenzado en este club de Exploradores, y por iniciativa del celoso y activo jefe de tropa, D. Adelardo del Castillo, una serie de conferencias para los muchachos exploradores, que son como prólogo a la intensiva labor pedagógica escultista que ha de hacerse en esta segunda época de gloria para la tropa de boy-scouts salmantinos.

Distinción merecida.

Nuestro querido amigo el senador por la provincia, D. Jesús Sánchez y Sánchez, pidió en la Alta Cámara, para el abogado fiscal de esta Audiencia, D. Mariano Quintana, una recompensa, como premio, a su meritisima labor en la fiscalía, durante los diez meses últimos, en que sólo, por circunstancias especiales, cumplimentó los servicios todos de las dos secciones, incluso el indulto general.

La petición del distinguido senador, ha sido acogida favorablemente, y hoy ha enviado al señor Quintana, el diploma de caballero de la Orden de Isabel la Católica, libre de gastos, según Real decreto de S. M. el rey, a propuesta del señor ministro de Gracia y Justicia.

Nuestra enhorabuena al señor Quintana, y al senador petitorio, que se desvela por premiar el trabajo de los funcionarios de la Administración de Justicia.

LA SIEMBRA DE TRIGO ULTIMA

Salamanca es una de las provincias en que ha disminuido la siembra de trigo.

Los datos oficiales recogidos en 1.º de Marzo por el comité informativo de Producciones Agrícolas, de los ingenieros jefes de las secciones Agronómicas, la superficie que este año ha sido sembrada de trigo entre la campaña de otoño y primavera, puede estimarse aproximadamente en 4.050.000 hectáreas, o sea 150.000 menos, en números redondos, que el año pasado.

Dicha amonioración en la superficie dedicada al trigo podrá significar en la cosecha próxima, ateniéndonos a la producción media por hectárea del último quinquenio—de 9.19, quintales métricos—una merma de 1.378.500 quintales métricos o 137.850 toneladas del expresado cereal. No hay para qué decir que aun con esta disminución de superficie, de lograrse una cosecha aceptable, excedería la próxima producción de la pasada.

Dedúcese asimismo de los precitados informes que la superficie sembrada de trigo ha sido ocupada preferentemente por cebada, avena y leguminosas para grano y en cantidad relativamente pequeña, para centeno, tubérculos, viñes y aprovechamiento de pastos. En especial, la cebada y avena continúan la marcha progresiva en cuanto a la ampliación de cultivo, registrada en años anteriores.

Las provincias que más se señalan por haber disminuido sensiblemente en el año actual la superficie que dedicaban al trigo son: Badajoz, Zamora, Salamanca, Teruel, Soria y Coruña.

Las noticias relativas al estado actual de las sementeras continúan siendo, en general, satisfactorias.

COMISION MIXTA

Juicios de exenciones

Ha comenzado a actuar en la Diputación provincial la comisión mixta en los juicios promovidos por los mozos de los partidos judiciales de la provincia, que se conceptúan incluidos en algunas de las exenciones consignadas por la ley de Reclutamiento y Reemplazo para el servicio militar.

Las calificaciones hechas por la comisión fueron las siguientes:

Partido de Alba de Tormes.

Soldados: Ladislao Luruña Martín, Emeterio García Martín, Alberto Alvarez Hernández, Román Hernández Cuadrada, Generoso González Hernández, Pedro Pérez Domínguez, Patrocinio Duenas Rodríguez y Felipe Alvarez Barbero.

Exceptuados temporalmente: Florentino Jiménez Sevillano, Victoriano Sánchez Hernández, Antonio Sánchez Gar-

cía, Cesáreo Martín Hernández, Fausto Sierra Alvarez, Serrano Hernández, Pedro Hernández Vicente y Serafín Rodríguez García.

Exceptuado totalmente, Justo Cardoso García.

Profugos: Jacinto (sin apellidos), Julio Polo López, Domiciano (sin apellidos) y Celedonio (sin apellidos).

Aldeasesca de Alba.—Temporalmente, Francisco Vicente Sanz.

Aldeavieja de Tormes.—Soldados: Avilio Castro Martín y Juan Ingelmo García. Profugo, José Durán Castro.

Totalmente, Patrocinio García Castro.

Anaya de Alba.—Soldados: Eladio García Sánchez, Julio Sánchez García y Crescencio Gil Jiménez.

Exceptuado temporalmente: Damián Zurdo Tello.

Totalmente: Juan Gutiérrez Sánchez, Armenteros.—Exceptuado totalmente, Eusebio Hernández Páramo.

Soldados: Enrique Gómez Martín, Lupericio Gómez Alonso, Lisardo Blanco y Juan Soler Iglesias.

Temporalmente: Restituto Hernández Hernández y Longinos Cojo Cembellín. Beleña.—Soldado, Aurelio Martín González.

Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

El tiempo oprobable.

Cambiará el estado meteorológico de la Península el miércoles 7, porque la depresión del Mediterráneo se encaminará a Cerdeña y Tánex y la de Argelia se trasladará al SO de la Península.

Ocasionalmente algunas lluvias y tormentas en la mitad meridional de la Península, con vientos del primer cuadrante.

El jueves 8, será generalmente tranquila la situación atmosférica en nuestras regiones.

El viernes 9, llegará al NO. de Francia una depresión y otra se presentará en el SO. de Portugal. Producirán lluvias, especialmente desde el O al centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado, 10, será mejor el tiempo en la Península, pues las bajas presiones que se acusarán en el Mediterráneo solamente ejercerán alguna influencia en las regiones vecinas.

Del 11 al 12 se formará una depresión en Galicia y otra pasará desde el SO. de la Península al mar Ibérico. Estos elementos ocasionarán algunas lluvias y tormentas, particularmente en la mitad meridional y desde el NO. al centro, con vientos de diversa dirección.

El martes 13 actuará una depresión en el golfo de Gascuña y otra en el Mediterráneo, hacia Baleares. Por la influencia de ellas se registrarán algunas lluvias, principalmente desde el Cantábrico y centro al Mediterráneo, con vientos de entre SO. y NO.

El miércoles 14, quedarán bajas presiones en el Mediterráneo que solamente influirán un tanto en el NE. y N.

El jueves 15, llegará al Cantábrico una importante depresión, procedente de Irlanda. Causará lluvias bastante generales en la Península, con vientos fuertes del tercer cuadrante.

ALCANCE DE MADRID

Madrid o (3,55 n).

En la Presidencia.

Hoy recibí a los periodistas el jefe del Gobierno, manifestándoles que el subsecretario guardaba cama por encontrarse acatarrado.

Añadió que al despachar con el rey había puesto a la firma el decreto creando la junta organizadora del homenaje a El Cano.

—¿No nos dice nada más?—le preguntamos.

—Pero si no ocurre nada!—contestó el presidente.

—Como los periódicos hablan de crisis...

—Pues repito que no hay nada. Antes es preciso que se aprueben los presupuestos y dicha aprobación no va tan rápida como parece.

Además no hay razón para tal crisis, porque si bien es cierto que nuestro compromiso se limita a la aprobación de presupuestos, también lo es el interés nacional, siendo necesario solucionar el asunto de las tarifas ferroviarias.

Los presupuestos seguramente estarán aprobados antes del 20 y luego a ver si dejamos solucionada la cuestión de las tarifas y si viéramos que la solución era imposible, por lo menos dejaríamos encauzado

el asunto para que lo resolviesen sus sucesores.

De Gobernación.

El subsecretario de este departamento manifestó a medio día que la huelga minera de Asturias continúa igual y que en Peñarroya entraron al trabajo 300 mineros no sindicados.

Mañana, miércoles, se volverá a reunir la comisión mixta de obreros y patronos asturianos para continuar las negociaciones conducentes a un arreglo.

El gobernador de Coruña comunicó que le ha visitado una comisión de obreros de Santiago, para darle cuenta de que ha terminado la huelga de esta ciudad.

En Santander también han reanudado los obreros el trabajo.

Regreso.

Esta mañana llegaron en el expreso de Barcelona el exministro señor Cambó y el senador regionalista señor Durán y Ventosa.

Palatina.

El conde de Limpías, alcalde entrante y don Luis Garrido Juaristi, alcalde saliente de Madrid acompañados de los nuevos tenientes alcaldes han estado en Palacio para presentar sus respetos al rey.

El monarca dijo a los visitantes que desearía que las riberas del Manzanares se hermosearan con jardines y que se construyera un vasto hospital capaz de 5.000 camas y en el que se diera auxilio a todo el que lo demandara pagando los gastos las respectivas provincias de los que lo pidieran.

Cerca de la una de la tarde llegó a Palacio el general Weyler quien se limitó a decir a los periodistas que el objeto de su visita a Palacio era únicamente el de presentar sus respetos a Su Majestad.

De Guerra.

El general Berenguer telegrafía al ministerio de la Guerra que desde la posición de Regaia salió de Tetuán recorriendo a caballo las cábilas de Was Ras, Beni Messuar, que ofrecen en todos sus órdenes mejor aspecto. Le han cumplimentado todos los habitantes de los poblados con los jefes a la cabeza, haciendo las salvas de ritual, mostrando su adhesión al Jaiifa, dando hermosa pueba de afecto y lealtad a España.

El recorrido hecho por el camino del valle Harixa que conduce directamente desde Tetuán a Alcazarquivir y Fondak, pudiendo apreciar la importancia de esta vía, de comunicación que unirá el puerto de Ceuta al territorio de Larache por medio del ferrocarril.

En el campamento de Regaia el general Berenguer revisó varias columnas mostrándose satisfechísimo.

Grave accidente de aviación.

A las dos y media de la tarde salió del aeródromo de Cuatro Vientos, un aparato «Congron», tripulado por el capitán de infantería señor Martorell y el teniente Sr. Cano.

A consecuencia de haber sufrido el motor una avería, el aparato cayó violentamente, resultando muerto el Sr. Martorell y gravemente herido, Cano.

El aparato quedó totalmente destruido.

A las seis y media telefonaron del Hospital militar, dando cuenta del fallecimiento del teniente Cano.

¿No vuelve Weyler a Barcelona?

A la salida de Palacio se ha dirigido éste a medio día, al ministerio de la Guerra, donde ha celebrado una larga entrevista con el general Villalba, el capitán general de Barcelona.

Aunque ambos generales han guardado absoluta reserva acerca de lo tratado en dicha conferencia, se dice que el general Weyler ha manifestado su decidido propósito de dimitir su cargo de capitán general de Cataluña.

Los conflictos sociales.

La huelga de peluqueros continúa en el mismo estado.

Entre los obreros huelguistas de la fábrica de galletas La Fortuna y los jóvenes de la llamada Acción Ciudadana, ha ocurrido esta mañana un incidente que pudiera haber tenido graves consecuencias.

Encontrándose un grupo de huelguistas de la mencionada fábrica en actitud pacífica en la calle de Bai-

lén, se le acercó otro grupo de jóvenes intimidándoles para que se disolvieran. Uno de los huelguistas les preguntó qué autoridad tenían para ordenarles que se marchasen de allí y uno de los «accionistas» por toda contestación sacó un revólver e hizo siete disparos que no causaron ningún daño.

Intervino la fuerza pública deteniendo al autor de los disparos y a varios de sus compañeros.

A última hora de la tarde en la Plaza de España tuvo lugar otro incidente entre obreros huelguistas de la mencionada fábrica y un grupo de esquirolas.

Este incidente tuvo graves consecuencias, según las primeras noticias, pues parece ser que se hicieron numerosos disparos entre ambos bandos, resultando varios heridos graves.

En los centros policíacos guardan absoluta reserva.

Las tarifas ferroviarias.

Al llegar al Congreso esta tarde el ministro de Fomento dijo a los periodistas que esperaban que la fórmula por él propuesta ayer en el Consejo de ministros, después de algunas rectificaciones, se aprobará pues había tenido una buena acogida por los jefes de las minorías a quienes he visto esta mañana.

Hatendido—agregó—su asentimiento por parte de los Sres. Villanueva, Goicoechea y conde de Romanones y por parte de este último ha sido la aquiescencia tan explícita que por teléfono autorizó al Sr. Rodríguez (D. Leonardo) para que volviera a incorporarse a la presidencia de la comisión que entiende en el proyecto sobre elevación de las tarifas y que, como es sabido, dimitió por no estar conforme con el dictamen aprobado en el Senado.

El Sr. Alcalá Zamora, a quien también visitó el Sr. Ortuño, puso algunos reparos, pero en lo sustancial aceptó la fórmula también.

Se propone el Sr. Ortuño continuar esta tarde sus visitas en el Congreso a los demás jefes de las minorías, y como se reúne la comisión que entiende en el referido proyecto, a su examen se someterá el informe del ministro; en el caso de que muestre su aprobación, se facilitará después a los periodistas.

La vida del Gobierno y las tarifas.

Durante la tarde se habló mucho en el Congreso sobre la duración de la vida de este Gobierno y como consecuencia de ello si se discutirá o no nuevamente el proyecto de tarifas ferroviarias.

Desde primera hora según costumbre se encontraba el Sr. Cierva en la Cámara y al enterarse por un periodista de las manifestaciones hechas esta mañana por el presidente del Consejo acerca de la reanudación del debate sobre el proyecto de tarifas dijo:

—Creo capaz a este Gobierno de abordar el problema de las tarifas para alargar su vida algunos días.

Yo creo, sin embargo, que cuando se aprueben los presupuestos este Gobierno irá a via muerta; se formará un tren especial hasta Octubre.

—Dicen que se formará un Gabinete de derechas, y que las conferencias políticas celebradas estos días en Biarritz han servido para eso.

—¡Está bien!—replicó el Sr. Cierva—pero hace falta saber de qué derechas, y si vendrán con veto o sin veto.

Un diputado, que estaba presente, interrumpió, diciendo que había tenido ocasión de hablar con el señor Alba, quien le dijo que vendrían todas las derechas, pero sin veto.

La comisión de tarifas.

El ministro de Fomento informó esta tarde ante la comisión de tarifas exponiendo el criterio del Gobierno acerca de la modificación del primitivo proyecto de elevación de tarifas.

La de presupuestos.

La comisión de presupuestos se reunió esta tarde en el Congreso estudiando las enmiendas y votos particulares presentados al articulado.

Senado.

A las cuatro menos diez abre la sesión el señor Sánchez de Toca, encontrándose en el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Abastecimientos.

Reques y preguntas.

El Sr. Morales pide algunos antecedentes del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. González Echevarri censura la gestión del cónsul español en Francfort, y solicita que se estrechen las relaciones comerciales entre España y Norteamérica.

El ministro de Estado disculpa la labor de nuestro embajador, y respecto al segundo ruego, dice que nuestras relaciones con América son excelentes en todos los sentidos.

Rectifican ambos.

Se formulan varios ruegos sin interés y se entra en la orden del día.

Congreso.

A las tres y media abre la sesión el Sr. Sánchez Guerra.

En el banco del Gobierno los ministros de la Gobernación, Instrucción, Estado y Gracia y Justicia.

Desanimación.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Alomar pronuncia un largo discurso pidiendo que el Gobierno cumpla su varias veces repetida promesa de indultar al sindicalista Villalonga.

Después pasa a ocuparse de la sentencia recaída contra los presuntos autores del asesinato de los guardias civiles de Barcelona, diciendo que la sentencia ha sido dictada sin tener pruebas firmes que atestigüen que los sentenciados son los autores del crimen que se les imputa.

Dice que uno de los procesados estaba herido en sitio distinto al lugar del suceso y esto al alegarlo el interesado, el tribunal no le hizo caso.

La justicia obra de distinta manera para los agentes de seguridad que para un particular cualquiera.

El ministro de la Gobernación se extiende en consideraciones sobre el asunto, haciendo una calurosa defensa del tribunal que sentenció a estos reos.

Se formulan varios ruegos sin interés.

Extravío.

Ha sido extraviada una cadenera de ganados. La persona que la hubiere encontrado y la devuelva a Manuel Criado parador del Clavel, será gratificada.

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Diez Rodríguez

CALLE DEL JESÚS, NUM. 18-SALAMANCA

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase.

HIPOFOSFITOS SALUD

DAN VIGOR A LOS DÉBILES



BAZAR QUIRURGICO Y ORTOPEDICO

ISLA DE A RUA, 2.—TELEFONO 198.—SALAMANCA

¿ESTÁ USTED HERNIADO?

El Ortopédico FRANCO es el primero que estableció esta industria en Salamanca. No dude en dirigirse a él; su nombre es conocido mundialmente, pudiendo servirle de garantía sólida.

MAS DE TREINTA AÑOS DE PRACTICA

¿Precisa algún aparato de Ortopedia?

El Ortopédico FRANCO le construirá en sus talleres electro-mecánicos, el que precise a su dolencia o vicio de conformación. PULIDO Y NIQUELADO

Completo surtido en instrumental de Cirugía y artículos de goma de las mejores marcas del país y extranjeras. Cura de Lister.

Único representante en esta provincia de las aguas y Bañadero de Medina del Campo.

Agua medres. Ptas. 1,50 botella.

— cloruradas y alcalinas. — 1,25 —

Jabones, p. p. se a 2,75 la caja, y las pastillas sueltas, a pta. 1.

Preios especiales para Farmacias y Droguerías.—ISLA DE LA RUA, 2 SALAMANCA

OPOSICIONES A ESCUELAS

Acreditada Academia VALLS

Colocados la casi totalidad de sus alumnos en las pasadas oposiciones.

Número UNO en las de Zamora.

Entrada libre para observación de los métodos.

SAN BOAL, 1

GRANDROGUERIA

CALLE DE ZAMORA, NUM. 28

EN LA DROGUERIA DE FRANCISCO MARTIN MARCOS, SE VENDEN ARTICULOS DE DROGUERIA A PRECIOS ECONOMICOS. VISITAD ESTA CASA Y ENCONTRAREIS GRAN ECONOMIA

NOTICIAS

Ayer tarde salió para Ciudad Rodrigo una sección de Albuera al mando del teniente Sr. Samaniego, con el estandarte de dicho regimiento, que llevaba el teniente Sr. Duque, con objeto de que el destacamento de caballería de aquella plaza jure la enseña patria.

A la estación acudieron el coronel señor Trassorras y toda la oficialidad franca de servicio.

CARNE LIQUIDA

ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE PARA ANEMIA, DEBILIDAD, CONVALESCENCIAS

El frío, la humedad y el trabajo, alteran el cutis. ESCERINA lo pone fino y agradable. Farmacias y Droguerías.

Doña Emilia Bartol García, en memoria de su difunto padre (q. e. p. d.) ha donado a la Asociación de Mendicidad, veinticinco pesetas.

Doctor José Méndez Pérez
Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete.
Varillas, 5, entrecauce.

DR. CIMAS LEAL
MEDICINA GENERAL
Dr. Riesco, 63. Consulta, de once a una.

EL 606 Y EL 914
los inyectan los médicos especialistas en enfermedades secretas y vías urinarias DON RAMÓN ACEDO, con treinta y tres años de práctica, y el DR. FRANCISCO L. MUELLEDES. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7, Salamanca.

DR. EUSEBIO DIAZ
especialista en enfermedades de la piel y venéreas.
Consulta: de once a una.—Avenida de Miraflores, número 8.

Es casi seguro que se suprima el segundo sorteo de Abril de la Lotería Nacional y en su lugar se celebre el 21 de Mayo otro sorteo extraordinario de 4.000 billetes, en dos series, siendo de 500 pesetas cada billete.

Los cinco primeros premios serán de 3.000.000 de pesetas, 1.500.000; 1.250.000; 500.000; 250.000, y con reintegro para todos los billetes de igual terminación que el número del premio mayor.

Dr. Quintana
Médico - Dentista
Especialidad en enfermedades de la boca. Últimas adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor.
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.
García Barrado, 34, segundo.

MATIAS LUDENA,
especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca.
Ayuntamiento constitucional de Salamanca.

Concurso para la provisión de la plaza de Depositario de fondos municipales

Hallándose vacante, por defunción del que la desempeñaba, la plaza de Depositario de fondos municipales de este Excelentísimo Ayuntamiento, por acuerdo de referida Corporación, se anuncia a concurso la provisión de dicha plaza, pudiendo solicitarla los que reúnan las condiciones siguientes:

1. Ser español.
 2. Ser mayor de edad y menor de cincuenta años. Los empleados municipales podrán tomar parte en el concurso aunque su edad exceda de la fijada como máximo.
 3. Acreditar buena conducta.
 4. No haber sido penado por delitos contra la propiedad o en el desempeño de cargos públicos.
 5. Demostrar que reúne las condiciones necesarias de aptitud y capacidad para el desempeño del cargo mediante la práctica de un ejercicio, a presencia de la comisión que el Ayuntamiento designe, que versará sobre el conocimiento de las disposiciones legales que regulan el funcionamiento de la oficina de Depositario y de la contabilidad precisa que garantiza la exactitud de las cuentas que habrá de rendir.
 6. En el plazo de quince días, siguientes al nombramiento, y en todo caso antes de tomar posesión del cargo, el nombrado por el Excmo. Ayuntamiento constituirá fianza pignoratícia en valores del Estado, obligaciones de la Deuda municipal o créditos vencidos que Su Excelencia tenga reconocidos, por valor de treinta mil pesetas efectivas. Caso de constituirse en efectos públicos se determinará su valor efectivo por el de cotización en el día anterior al que la fianza se constituya, quedando obligado el elegido a reponer o aumentar su fianza, si por las oscilaciones de la cotización, el valor efectivo disminuyese en el veinte por ciento o más. Los intereses de los efectos públicos, obligaciones o créditos, serán percibidos por su dueño.
 - La retribución asignada al referido cargo es de tres mil quinientas pesetas anuales, y los derechos y deberes del mismo serán los que señala la Ley municipal y disposiciones complementarias y el reglamento interior para el régimen de las oficinas municipales.
 - Las solicitudes, dirigidas al señor Alcalde presidente y extendidas en papel timbrado común de la clase octava, se presentarán en la secretaría de este Excelentísimo Ayuntamiento, dentro del plazo de seis días naturales, a contar de mañana, cuyo plazo terminará, por consiguiente, el próximo domingo día 11 de los corrientes.
 - Para la presentación de los documentos justificativos de las condiciones exigidas y de los demás que los solicitantes estimen convenientes unir, se concede un plazo de quince días naturales a contar del día de mañana.
 - Lo que se hace público en cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de este día.
- Salamanca, 5 de Abril de 1920.—El Alcalde interino, Luis García Romo.

Tenedor de libros. Se necesita, de inmediatas y mejores referencias y aptitudes. R. Zón, Manuel Madruja Obispo Jarrín, 2, de doce a dos.

Aviso importante. D. José Herrera Borego, industrial de esta plaza, previene al comercio en general que no reconocerá ni pagará factura alguna que se le presente si no va justificada por vales firmados exclusivamente por él o por su apoderado legal, D. Germán F. Fernández.

Vaquero. Se necesita un vaquero para la alquería de Gansinos, municipio de La Vellos. Para entenderse, con el presidente, José Alonso de Dios Macías, en La Vellos.

Se venden quinientos árboles, próximamente, de álamo y negrillo. Para informes, Hipólito Marcos, en Santibáñez del Río.

Cochinos. Se vende: 40 cochinos de cría, clase extremada fina de ganadería. Peso, aproximado, 46 kilos en conjunto. Para tratar con su dueño, en Vellos (La), Manuel Santos Conde, o en Goñecello, donde está el ganado.

Pastos de primavera. Se arriendan pastos de primavera, en Sepúlveda de Yeltes. Para entenderse, con Juan Manuel Fernández, en la misma finca.

Se vende la casa del Paseo de Villarroel (puerta de Zamora), número 18; consta de planta baja y principal, con pozos y agua e inmensos terrenos en la misma, aptos para una industria o comunidad religiosa. Del precio y condiciones informarán en dicha casa.

Venta. Se hace de vacas de leche y una casa de planta baja, con cuadra, en el Paseo de Canelejas (Afuera de San Román). Dará informes, su dueño Antonio Sando, en la misma casa.

Automovilistas. Se vende una elegante carrocería Hmoisin. Para informes: «Garage Salmantino», Félix Bomati.

Reclamo de codorniz a manubrio, con patente de invención, la imitación más exacta a la hembra de codorniz. Cualquier aficionado lo maneja a la perfección. De venta: Pablo García, armería y guarnicionería, Plaza Mayor, 43.

Se vende una fábrica de gaseras, montada con los últimos adelantos. Para informes, su dueño, Pedro Montero, en Fuente de San Esteban.

Vaca holandesa, se vende, recién parida, producción, 25 litros; también se venden una ternera holandesa, de siete meses, otra de tres, un ternero de ocho días y 20 cerdos, al destete, raza Yock, cruzados con extremeño. Informarán, Gonzalo Rodríguez Tejares.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

La discusión del articulado de los presupuestos

Final de las Cortes. Extensos debates. Manifestaciones de los señores Cierva y Romanones sobre la fórmula de las tarifas. Incendio de fábricas en Cataluña. Los mineros de Asturias. Extranjero: Las tropas francesas ocupan ciudades alemanas.

Conferencias de las 5 y 7 de la mañana

Las Cortes

Final del Congreso.
El articulado del presupuesto. Interesante debate.

Se entra en la discusión del articulado del presupuesto. El Sr. Domínguez Pascual rectifica, diciendo que el articulado no atiende a las necesidades del país, sino a dar satisfacción a apetitos más o menos moderados de determinadas personas; es decir: intereses particulares.

El Sr. Villanueva declara que cuando el Gobierno deja que la Cámara luche libremente, ocurrirá siempre que triunfarán los intereses más fuertes, pero no los más legítimos.

El presupuesto aprobado tiene un déficit de 500 millones de pesetas, y ahora el articulado que se presenta representa otros 200 millones y sin tener una ponencia del Gobierno, no podemos ni discutirlo siquiera.

El ministro de Hacienda declara que el Gobierno verá gustoso que se desechen los proyectos que vayan contra la ley de contabilidad.

El Sr. Ordóñez acepta integralmente la responsabilidad de la actuación de la comisión de presupuestos.

Protesta de que el Sr. Villanueva diga que es un atentado contra las leyes y de que el Sr. Domínguez Pascual hable de satisfacción de apetitos viles.

Niega el Sr. Domínguez Pascual que los haya calificado de viles, sino de más o menos moderados.

Indalecio Prieto no acierta a explicarse los móviles y escrúpulos del Sr. Domínguez Pascual, ni la finalidad que persigue, pero tiene razón.

El Sr. Salvatella reconoce en nombre de los romanones las infracciones que se han cometido en el reglamento, pero considera inútiles los escrúpulos que se exponen cuando se han dejado transcurrir muchos días y de manera fatal tiene que aprobarse el jueves el articulado por la aplicación de la gillotina.

El Sr. Alvarez Valdés consume el primer turno en contra de la totalidad.

Impugna el presupuesto de Gracia y Justicia, detallando las dificultades que tiene el Tribunal de Cuentas para examinar las liquidaciones anuales.

Censura que por mediación de ciertas influencias tributen algunas provincias con un tanto por ciento inferior al de las restantes provincias, punto este que indica la necesidad de una reorganización de la Hacienda.

Sobre los aumentos del clero, dice que la posición de los reformistas no es de oposición, pero estima una mala administración por parte de los obispos, que retienen, indebidamente, fondos reservados a las parroquias, lo cual no debe repercutir en perjuicio de los contribuyentes.

Termina protestando de la aplicación de la «guillotina», que impide toda discusión amplia.

Contéstale el conde de Bugallal, negando éste la persistencia y la mala administración de los bienes del clero.

El Sr. Suárez Inclán consume el segundo turno en contra.

Pregunta qué razones ha tenido el Gobierno para no traer a las Cortes la petición de créditos extraordinarios.

El ministro de Hacienda le contesta justificándolo.

El Sr. Barcia combate la fórmula que presenta la comisión sobre la intervención que estima anulada del elemento civil en los asuntos de Guerra y Marina.

El conde de Bugallal afirma que no es él el autor de la fórmula, la cual encuentra algo injusta y vejatoria para el elemento civil.

Este es un asunto—dice—sobre el cual debe recaer el acuerdo de la Cámara.

El Sr. Montes Castillo considera injusta la pretensión de intervenir la administración civil en los dignísimos cuerpos militares.

Afirma que los mayores escándalos de la intervención militar ocurrieron al mes y medio de implantarse la intervención civil.

La presidencia le llama al orden y queda terminada la discusión de la totalidad.

Acto seguido se suspende el debate, levantándose la sesión.

Final del Senado.

Discusión de los presupuestos.
El Sr. Chapaprieta continúa su discurso lamentando que todos los presupuestos sean una pura rutina y copia de los anteriores, los cuales los confeccionan los empleados.

Se muestra partidario de reorganizar la Hacienda con personal apto y competente.

Ocupase del abandono en que se tiene a los ferrocarriles, a la agricultura y a las carreteras.

Pide que se den facilidades a la exportación, para contener la emigración.

Cree necesario el impuesto de plusvalía en la revisión de las fortunas, estableciendo el impuesto directo progresivo.

Esta obra—dice—no pueden realizarla las derechas, sino los liberales.

Contéstale el Sr. Pinies, negando que sea obra de derechas ni de izquierdas, y rebatiendo otros puntos tratados por el Sr. Chapaprieta, que considera injustos, y defiende otros aumentos que figuran en los presupuestos, especialmente los relativos al personal, el cual se encontraba en situación angustiosa por la carestía de la vida.

Acto seguido se suspende el debate y se levanta la sesión, siendo las ocho y media.

Noticias del día.

MADRID
La fórmula de las tarifas ferroviarias.—Las huelgas de Asturias y Peñarroya.

En el Congreso se reunió la comisión que entiende en el proyecto de las tarifas ferroviarias, concurriendo el presidente, D. Leonardo Rodríguez.

El ministro de Fomento leyó la fórmula aprobada en el Consejo de ayer.

Prometió que mañana repartirá copias de la misma a los miembros que constituyen la comisión, con objeto de que puedan estudiar tendidamente la propuesta ministerial.

La reunión se limitó a esto, sin entrar al examen del asunto, ni adoptar en consecuencia ningún acuerdo.

El exministro de Abastecimientos, Sr. Rodríguez, decía después, en los pasillos del Congreso, que la fórmula de Ortuño le parecía irrealizable en la práctica, pues en todo momento habrá un desacuerdo entre la organización administrativa de las compañías, y el órgano burocrático que tendrá que montar el Estado.

No obstante, declaró que se abstiene de enjuiciar hasta conocer en detalle la cuestión.

Además, debe oírse primeramente al Parlamento, si acepta o rechaza la fórmula.

El ministro de la Gobernación ha manifestado a última hora en el Congreso que las noticias recibidas de Asturias y Peñarroya acusaban

mejores impresiones, haciéndose esperar que el conflicto minero existente en ambos puntos entrará en breve plazo en vías de solución.

La comisión permanente de Guerra y Marina del Senado, ha dictaminado favorablemente el proyecto sobre ascenso a contraalmirantes de los capitanes de navío de la reserva, por la rebaja de edades y la organización de los tribunales, reformando algunos artículos del código de la Marina mercante.

Declaraciones de La Cierva sobre la fórmula ferroviaria.—Dice Romanones. El rey a Valladolid.

El Sr. La Cierva, hablando anoche con algunos periodistas, dijo que la fórmula del ministro de Fomento para solucionar el conflicto de las tarifas ferroviarias, no le complace en absoluto, por ser igual al proyecto aprobado en el Senado y además por entender que las restricciones que señala no podrán hacerse viables en la práctica.

El conde de Romanones ha negado que ofreciera su apoyo de modo tan explícito como indica el ministro de Fomento.

Lo que dije es, que si todos los jefes monárquicos prestaban su aquiescencia, no quería ser obstáculo para facilitar su aprobación.

Respecto a la autorización, también dice el ministro de Fomento que obligó a D. Leonardo Rodríguez a que continuara presidiendo la comisión que entiende en el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias, y tampoco es cierto.

Lo que hice fue dejarle en libertad si la fórmula le parecía plausible.

En el expreso de Irún marchará esta noche el rey a Valladolid.

Los reyes asistieron anoche a la representación de «Pepe Conde» en el teatro de Apolo.

PROVINCIAS

BARCELONA
Hallazgo de una bomba.—Regreso del gobernador.—Nuevas bases de los cocheros.—Incendio de tres fábricas.

Un guardia encontró en la vía del tranvía de la calle de San Carlos, un artefacto con la mecha apagada, trasladándolo al campamento de Bota.

En el expreso de Valencia ha llegado el gobernador civil Sr. Maestre Laborde.

Los cocheros han presentado nuevas bases, amenazando con promover la huelga, de no ser admitidas.

Piden la jornada de ocho horas y que no se admitan en las cocheras a los jóvenes menores de catorce años.

En Olot han estallado tres incendios en otras tantas fábricas.

En una de ellas se encontró una caza de carne envenenada para los perros.

Ignórase quienes sean los autores de estos siniestros.

CIUDAD REAL

Derrumbamiento de una torre.
En Ballesteros la benemérita ha detenido a un sujeto llamado Francisco Moreno, por intentar abusar de una joven llamada Celedonia Arévalo.

En Malagón se desplomó la torre de la iglesia, causando importantes destrozos en las casas inmediatas.

Afortunadamente no se registraron desgracias.

En Torralva de Calatrava ha sido detenido Juan Mendiola, que el sábado de Gloria hirió a Antonio García.

CORUNA

Constitución del Ayuntamiento.—Buque inglés a Buenos Aires.—Riña sangrienta.
Se ha constituido el Ayuntamiento, eligiendo alcalde a D. Antonio Viengas.

El vapor inglés «Arcilla», ha zarpado de este puerto con rumbo a Buenos Aires, llevando a su bordo 510 pasajeros.

En Monforte promovieron una cuestión Joaquín Díaz y los hermanos José y Antonio Alvarez, por resentimientos antiguos.

El primero resultó herido gravemente.

OVIEDO

Asamblea de mineros.—Buenas impresiones.
En el Centro Obrero se celebró la asamblea de sindicatos mineros.

Todos los oradores se mostraron conformes con la fórmula de los patronos, concediendo el 40 por 100 de aumento en los jornales.

Algunos obreros protestaron.

Hoy se reunirán los delegados de secciones, reinando buenas impresiones.

VALENCIA

Los duros a veintiseis reales.—Impetuosa tormenta.—Cuartel abandonado.—Estancos asaltados.—El conflicto del trigo.
Se está haciendo un escandaloso acaparamiento de duros de los años 1875 y 76, los cuales se pagan a seis pesetas.

Dícese que un Banco los paga a seis pesetas y media.

Recientemente se han embarcado en este puerto importantes remesas de oro.

A las cuatro y media de la tarde, descargó una imponente tormenta, cayendo piedras como huevos.

Témese que hayan ocurrido desgracias.

Las fuerzas de la benemérita han abandonado el cuartel del Norte, del que fueron desahuciados hace unos días, distribuyéndose las fuerzas por los pueblos de la provincia.

El conde de Lanoni, que era el propietario, pretendía cobrar triple alquiler.

El público asaltó ayer varios estancos, llevándose todas las existencias.

Intervino la policía, resultando un herido de un balazo.

Se practicaron varias detenciones.

Continúa preocupando la gravedad del conflicto suscitado por la falta de trigo y harina.

Ha sido convocado el Ayuntamiento a sesión extraordinaria para tratar de este asunto.

ALICANTE

Amores sangrientos.—Varios robos. Trigo argentino.
En Santa Pola cuestionaron por rivalidades amorosas los jóvenes José Pomares y Antonio Ruiz, resultando éste muerto de una puñalada en el vientre.

Esta ciudad se halla invadida por numerosos ladrones, habiéndose cometido en el día de ayer numerosos robos con escalo.

Un vigilante nocturno que estaba dormido, se despertó al oír los ruidos de un escalo.

Disparó, hiriendo a uno y deteniendo a cuatro malhechores.

Han llegado 6.000 toneladas de trigo argentino.

CADIZ

Los astilleros cerrados.—Quince pesetas de jornal.
Los astilleros continúan cerrados y únicamente se trabaja en las oficinas.

En una reunión celebrada por los trabajadores del puerto, se acordó elevar a quince pesetas los jornales y cinco pesetas por cada hora extraordinaria de trabajo.

BILBAO

La tasa de la harina.
El gobernador ha publicado un energético bando, obligando a los harineros al cumplimiento de la tasa establecida.

VALLADOLID

Esperando al rey.—Gran entusiasmo.
Ha despertado gran entusiasmo el viaje del rey a esta ciudad, el cual llegará el jueves por la mañana.

Visitará la Academia de Caballería y revisará los cuarteles.

Quizás presida una sesión del Ateneo, donde será obsequiado con un banquete.

La oficialidad vestirá de gala.

Se proyecta que D. Alfonso haga una excursión para visitar los archivos de Simancas y Tordesillas.

EXTRANJERO

LONDRES
Detención de un comprador de alhajas.
Telegrafían de Amsterdam, que la policía de Berlín detuvo ayer en Berkheim, aldea próxima a la frontera de Holanda, a un súbdito inglés, que había comprado una colección de piedras preciosas por valor de muchos millones.

El agente de policía que presentó la compra lo denunció y cuando el inglés ya había tomado el tren en dirección a Holanda, inmediatamente salió en su persecución en aeroplano, capturando al comprador antes de llegar a Holanda.

BERLIN

La ocupación del Rhur.—Impotente nota.
Se ha publicado una nota, en la cual se hace constar que, a pesar de cuanto se ha dicho por el Gobierno francés, las tropas enviadas por el Gobierno alemán a la cuenca del Rhur, no exceden del número que le concede el Tratado de Versalles para asegurar el orden en aquella cuenca.

Autoriza el tratado a tener 19.400 hombres y solo se han enviado 17.000.

Además, la estancia de las tropas sólo hubiera durado el tiempo de las operaciones.

Importante conferencia.
El mariscal Foch, ha conferenciado extensamente con el ministro de la Guerra.

Ha fallecido el escultor Marquet, miembro del Instituto de Francia.

PARIS
Millerand y Foch.
El presidente del Consejo de ministros conferenció con el mariscal Foch y el embajador de los Estados Unidos.

NEW-YORK

Islas fortificadas.
El embajador japonés ha desmentido los rumores de que los japoneses estén fortificando las islas alemanas que les atribuye el tratado de Versalles, las cuales son las Carolinas y las Marianas.

Telegrafían de Vladivostok, que han entrado en esta población las tropas japonesas, después de una violenta lucha de más de ocho horas.

VIENA

Atentado contra los comunistas húngaros.—Discurso del Canciller.
Los comunistas húngaros internados en Austria han sido objeto de una tentativa de envenenamiento por medio de bollos y pasteles.

El autor de este atentado ha sido detenido.

El canciller Renner, antes de marchar a Italia, pronunció un discurso contra la dictadura del proletariado.

CONSTANTINOPLA

El general Braster a Crimea.
Ha marchado a Crimea el general Braster, para conferenciar con Denikine sobre cuestiones políticas y extranjeras.

A esta entrevista se le concede una gran importancia.

PARIS

Las operaciones sobre Francfort y Darnestad.
El comunicado publicado por el ministerio de la Guerra dice que la operación sobre Francfort y Darnestad, que estaba prevista, había comenzado hoy.

Las tropas del 36.º cuerpo de Ejército, que habían participado en la operación, habían entrado sin resistencia alguna a las once de la mañana, estando asegurado el cerco de las dos ciudades y la ocupación de los puestos más importantes de la periferia.

Por la tarde nuestra caballería, ha ocupado la ciudad de Hanau, la cual había sido previamente evacuada por las tropas alemanas.

El batallón de infantería de Seguridad fue esta mañana sorprendido y desarmado en un cuartel de Francfort.

Actitud de Bélgica respecto a los aliados.

Dícese que el Gobierno belga ajustará su actitud a la de los aliados, ante la entrada de las tropas alemanas en la zona neutral.

LONDRES

La violación del Tratado de Paz.
Todos los periódicos, sin ninguna reserva, aprueban la actitud del Gobierno francés, frente a la violación por parte de Alemania, del tratado de Versalles.

BERLIN

Graves desórdenes en Essen.
Según las noticias que se reciben de Essen, que en numerosos barrios se han producido graves desórdenes, principalmente de saqueos de comercios y casas particulares.

Una banda armada se apoderó de las principales calles para poder saquear tranquilamente los comercios.

A consecuencia de la falta de gas, la ciudad está a oscuras.

La prensa berlinesa dice comentando la ocupación de Francfort, Hanau y Darnstadt por las tropas francesas, que ha sido un nuevo atentado que el pueblo alemán acoge indignadísimo.

WASHINGTON

El militarismo alemán.
Anúnciase que aunque el Gobierno de los Estados Unidos, en principio, es opuesto al avance de las tropas francesas en territorio alemán, encuentra muy justificada esta medida para evitar el resurgimiento del militarismo alemán.

PARIS

La ocupación de Francfort. Declaraciones de una personalidad alemana.
Una personalidad berlinesa ha declarado, a propósito de la ocupación de Francfort y otras ciudades del Rhin por las tropas francesas, que el Gobierno alemán continuará haciendo grandes esfuerzos para restablecer el orden en las cuencas del Rhur.

Creemos que Francia ha cometido una imprudencia, si bien nosotros confiamos en la promesa contenida en la nota francesa, de que Francfort se evacuará después que se retiren nuestras tropas.

La ocupación de las zonas de nuestro país, por los franceses, constituye una inculcable violación del principio de la Sociedad de las naciones.

ROMA

La reunión de San Remo.
Rumorase en los círculos políticos que la reunión de San Remo será aplazada en vista de los acontecimientos que se desarrollan en Alemania, pues el jefe del Gobierno francés no saldrá de París hasta que la situación se aclare.

Huelga general.
A consecuencia de diversas colisiones ocurridas entre obreros y las tropas, ha estallado la huelga general en Bolonia.

En una reunión celebrada en Milán, se trató de extender la huelga general a toda Italia.

Confíase en que en la asamblea que se celebre sólo se acordará formular una protesta.